



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).
Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ambiental (U.A.)**

Consortio: Louis Berger – ICASA (LB-I).

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA).
PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE
OCCIDENTE, PAQUETE I: GERENCIAMIENTO DEL PLAN
DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID)



INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.

Mes de Agosto de 2010.

Asunción, Paraguay.

INDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	4
2.	GENERALIDADES	5
3.	OBJETIVOS	7
4.	CONTENIDOS	8
4.1	COMPONENTE CAPACITACIÓN PARA TÉCNICOS DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS.	8
4.2	SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOCIO COMUNITARIA.....	8
4.3	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROGRAMA.	8
4.4	PLANES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.	9
4.5	PLANES DE DESARROLLO.	11
4.6	INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA POBLACIÓN LOCAL....	11
4.7	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	11
5.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	14
6.	ANEXOS.....	16

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
All	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el mes de Agosto, El Programa desarrolla con prioridad los Componentes Ordenamiento Territorial, Programa de Fortalecimiento a las áreas silvestres protegidas del área de influencia del Programa y Programa de Prevención de Incendios Forestales.

En el Ordenamiento Territorial se avanza en la estructuración del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mariscal Estigarribia, a la vez que se avanza en los trabajos relacionados en los otros municipios y poblaciones beneficiarias de La Región. En este informe se presenta como avance el borrador inicial del Plan de Ordenamiento Territorial de Mariscal Estigarribia y conjuntamente con el Plan de Desarrollo Municipal, que se presentó como borrador en el informe del mes de julio, se presentarán para su validación en el transcurso del mes de septiembre, a los actores locales, conjuntamente con las propuestas gráficas de ordenamiento.

El plan de manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen, inició ya su estructuración. En este mes de agosto, se presenta el primer informe de avance del desarrollo del trabajo, como anexo al informe mensual.

El Componente Prevención de Incendios Forestales, resulta de suma importancia en este mes, por ser una de las épocas más susceptibles a los incendios forestales. Aunque el diagnóstico, iniciado en el año pasado, ha sido la base para la implementación del Programa en lo referente al componente, se realizó una actualización del diagnóstico y se presenta como borrador en este informe mensual. Este diagnóstico es la base para el plan de manejo del fuego que se estará presentando a los actores locales de los municipios y departamentos en el transcurso del mes de septiembre.

Se mantiene la difusión de spots promocionales del Programa, a través de Radio Pa'í Pukú en Irala Fernández, la emisora de mayor cobertura en El Chaco Paraguayo y a través de la Radio ZP-30 en Filadelfia, con mensajes relacionados, con prioridad a la prevención de incendios, a la protección de las áreas silvestres protegidas y a la necesidad de la estructuración de los planes de ordenamiento territorial, como base para el desarrollo local, enfocado a la planificación de la vivienda, agua y saneamiento, la industria, el comercio y los servicios en cada una de las poblaciones beneficiarias.

El detalle de las diferentes actividades se presenta a continuación.

2. GENERALIDADES

Proyecto: Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

Convenio de Préstamo: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo No. 1278/OC-PR.

Entidad Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Cobertura de la Consultoría, por Tramos:

- Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.
- La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

Período del informe: Mes de Agosto de 2010.

2.1. Integración del Consorcio:

2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo, fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto será ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias

Operativas: i) Ingeniería y Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

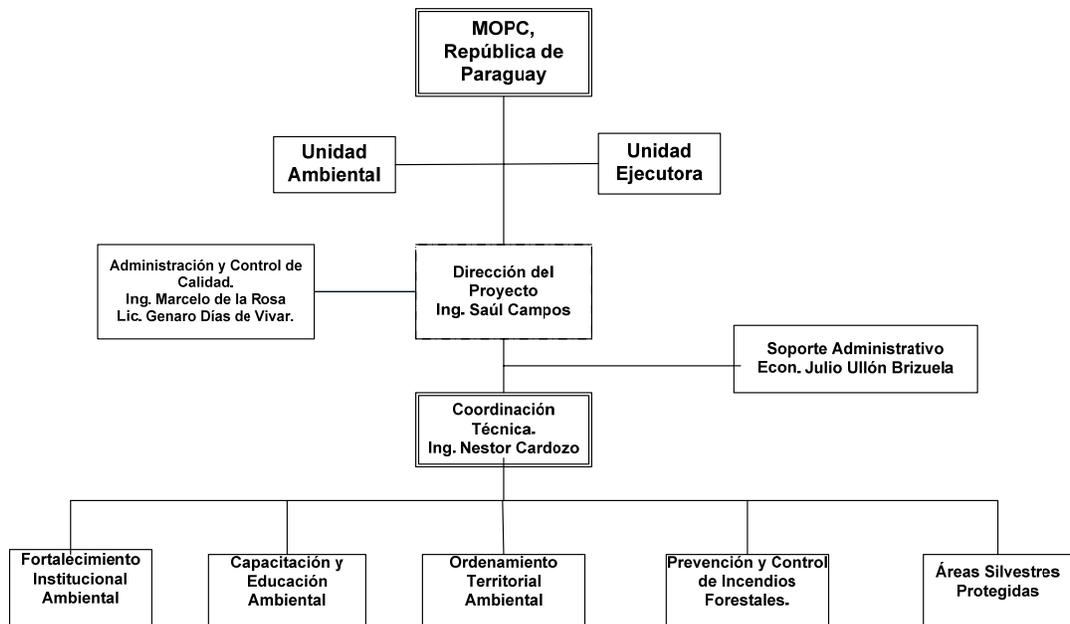
2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad está a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESC & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General del Proyecto

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, a manera de reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

3.2. Objetivo del Informe Mensual

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora, Consorcio Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Agosto de 2010, en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

4. CONTENIDOS

4.1 Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.

Se continúa el seguimiento con la distribución de materiales técnicos y de difusión.

4.2 Subprograma de Educación Ambiental Socio comunitaria

Se continúa el trabajo de distribución – difusión de los materiales técnicos y de difusión.

4.3 Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.

Se trabaja en el fortalecimiento del Programa, actualmente en 3 líneas de acción:

- 1) Difusión de spots publicitarios en las radios Pai Pukú y ZP-30.
- 2) Distribución de material técnico y de difusión escrito: afiches y trípticos relacionados al manejo de los recursos naturales y a la prevención de incendios forestales
- 3) Elaboración del Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen.

Como parte del punto 3, se presentan las acciones tendientes a la elaboración del Plan de Manejo para la Reserva Natural Cañada del Carmen. En el Anexo No. 1, se presenta este informe de avance con algunos resultados preliminares de esta etapa del proceso.

Para que los planes sean ajustados a las necesidades de los administradores y a las condiciones del entorno de las áreas, es importante que exista cierta participación y cooperación de parte de las personas relacionadas a estas, en el proceso de elaboración del plan.

Según lo planificado, se continuaron con la recopilación de datos y contacto con los administradores para avanzar en el proceso. Se ha programado una reunión de coordinación con la institución propietaria de la reserva a fin de ajustar ciertos aspectos relacionados al manejo del AP en el futuro y que implican de forma integra a lo que se pueda plantear en el plan. Si bien esta reunión no fue concretada, se ha

avanzado en el análisis de los datos disponibles y en la estructuración de los componentes del plan.

Al mismo tiempo, se prosiguió con el llenado de las planillas digitales de la metodología de PCS para la reserva, cuyos datos y resultados serán presentados a los administradores de tal forma a ajustarlos y por sobre todo, actualizar datos relacionados a los elementos naturales y procesos ecológicos de la reserva y su entorno.

Los objetivos de esta parte de la consultoría fueron:

- Informar a los diferentes actores del proceso
- Iniciar la elaboración del plan de manejo
- Iniciar trabajos de campo y entrevistas
- Continuar con llenado de las planillas de la metodología de PCA

4.4 Planes de Ordenamiento del Territorio.

Se avanza en el desarrollo de los planes de ordenamiento de las 6 poblaciones beneficiarias y los planes municipales de los 4 municipios beneficiarios, legalmente constituidos.

Para objetos de este informe, se presenta como anexo el primer borrador del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mariscal Estigarribia. Anexo No. 2, consiste básicamente en lo siguiente:

- una introducción al desarrollo del trabajo realizado
- la metodología que se llevó a cabo en el proceso de estructuración del plan
- los antecedentes que se tienen en el área respecto a las iniciativas de ordenamiento
- el marco legal de la República de Paraguay en relación al ordenamiento territorial
- los estudios, planes y proyectos relacionados en el distrito y en el departamento y
- un diagnóstico de la situación del área en el momento del trabajo.

Se están redactando las propuestas de ordenamiento, que se presentarán para su validación por los actores locales, conjuntamente con el documento completo del diagnóstico.

La elaboración del Plan de ordenamiento territorial se sustenta en principios rectores de participación, equidad, de sostenibilidad y ha posibilitando estudiar la ocupación del espacio geográfico y el modo de utilización de los recursos a través del tiempo a fin de delinear, la conveniencia de orientar y organizar en el futuro al territorio, como a un todo, atendiendo sus diversos ámbitos o sistemas: biofísico, social, político administrativo y socio económico. El Plan de OT se constituye así en el inicio de un proceso de planificación continua y de concertación entre actores públicos y privados en busca de elevar la calidad de vida de la población del municipio de Mariscal Estigarribia.

Dentro del Proyecto Implementación del Plan de Gestión Ambiental, PGA, del Programa Corredores de Integración de Occidente, en los tramos de intervención del Banco Interamericano de Desarrollo y dentro de los términos de referencia determinados dentro del Préstamo 1278/OC-PR, se establece el desarrollo de planes de desarrollo municipales y planes de ordenamiento territorial, de los municipios directamente beneficiarios. En este sentido, se encaminó de parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC, a través del Consorcio Louis Berger – ICASA, los planes de desarrollo de los municipios Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández (las colonias menonitas, se trabajaran de manera conjunta) y la estructuración de planes de ordenamiento territorial de: Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata, Colonia Neuland, Irala Fernández y Comunidad Pozo Colorado.

El ordenamiento rural toma de base el Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio, desarrollado en los años 2006 – 2007, para los departamentos Boquerón y Presidente Hayes por las Gobernaciones respectivas, la SEAM, la Fundación DesdelChaco y otras instituciones y organizaciones, tomando como ejes el Departamento de Boquerón para los municipios Mariscal Estigarribia y las colonias menonitas y el Departamento de Presidente Hayes, para el Municipio de Irala Fernández. El ordenamiento urbano tomo como base la población establecida, actualmente, haciendo una proyección de crecimiento, para los próximos 15 años, período 2010 – 2025.

Este ordenamiento se lleva a cabo de manera participativa, por todas las fuerzas vivas del municipio. Se espera que este estudio sea apropiado por la sociedad de Mariscal Estigarribia y sea la herramienta de desarrollo para los 3 próximos quinquenios, se revise – actualice, por lo menos cada 2 años y sean las bases sobre las cuales se dirijan los destinos de Mariscal Estigarribia a futuro.

El trabajo incluye la parte urbana y rural y se sustenta en mapas y diagramas que identifican la situación actual, la situación ideal y la propuesta de desarrollo.

4.5 Planes de desarrollo.

El plan de desarrollo municipal del Municipio de Mariscal Estigarribia, que se presentó como primer borrador, en el informe de mes de julio, se avanza en su estructura y al igual que el plan de ordenamiento territorial, será presentado para su validación a las autoridades, instituciones, organizaciones y población en general de Mariscal Estigarribia, como paso previo a su conclusión.

4.6 Información a los medios de comunicación y a la población local.

Se continúa la publicidad del Programa a través de las radios Pai Puku y ZP – 30, con anuncios publicitarios, spots, también se publicitan algunas acciones importantes del Programa, que se consideran relevantes.

Para el mes de septiembre se tienen programadas actividades importantes, como:

- La participación en el seminario Prevención de Incendios Forestales, organizado por la Asociación Rural del Paraguay el día sábado 11, en Pirahú, Km 250.
- Talleres de validación del Plan de Desarrollo Municipal y Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mariscal Estigarribia, en Mariscal Estigarribia, el día 15
- Reunión de presentación y entrega de plan de manejo del fuego a actores locales en Filadelfia, para los municipios de Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández, el día 16
- Curso de formación de bomberos forestales, por parte de instructores de la Secretaria de Emergencia Nacional, SEN, los días 24 a 27, en la Estación Experimental del Chaco Central, del Ministerio de Agricultura, en Cruce Los Pioneros.

En el Anexo No. 3., se presenta una gacetilla, que promueve alguno de estos eventos, presenta también uno de los spots publicitarios, relacionados.

4.7 Programa de prevención de incendios

El Programa de Prevención de Incendios, es uno de los componentes más importantes del Proyecto Implementación del Plan de Gestión Ambiental del Programa Corredores de Integración de Occidente, que desarrolla el Ministerio de

Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC, a través del Consorcio Louis Berger – ICASA.

La definición de la estrategia de intervención del Componente, se inició conjuntamente con las actividades primeras del Programa, en el mismo diagnóstico inicial, desarrollado en el mes de Agosto de 2009.

En el mes de noviembre de 2009, se desarrollaron seminarios – talleres en la región, en donde se recogió la información base de la problemática de los incendios en los municipios del Chaco; se identificaron los problemas, las acciones necesarias a implementar, las necesidades locales para poder ejecutar las acciones identificadas, el tiempo en que deben implementarse y las instituciones y organizaciones responsables de su implementación.

Este diagnóstico preliminar, permitió definir las acciones que por parte del Consorcio se tenían que implementar: generación de material didáctico y de difusión impresos (afiches y trípticos), sensibilización a la población a través de medios radiales, capacitación a la población en general y al sector educativo a través de seminarios y charlas, etc. Este diagnóstico inicial dio los fundamentos para la estructuración de los materiales técnicos y de difusión y la elaboración de los spots publicitarios relacionados a la prevención de Incendios, que se transmiten las radios Pai Pukú y ZP – 30, en El Chaco Central. La validación de los materiales técnicos y de difusión, así como los spots publicitarios, se llevó a cabo por la Unidad Ambiental de MOPC, tal como lo establecen los términos de referencia.

El diagnóstico de las condiciones de los incendios en las áreas de influencia del Programa, así como el plan de manejo del fuego, para los municipios, se han venido trabajando y se espera la conclusión de los mapas de monitoreo de la incidencia de los incendios en la Región, realizada para los últimos 10 años, actividad que se espera concluir en el transcurso del mes de septiembre 2010, por lo tanto, el diagnóstico final de los incendios en El Chaco Central, así como el plan de manejo del fuego serán entregados a los entes regionales, en el transcurso del mes de septiembre 2010.

El diagnóstico de la situación de los incendios forestales en El Chaco se desarrolla en coordinación con las autoridades locales, las instituciones, organizaciones y personas, con los diferentes actores locales. Se busca un esfuerzo conjunto que permita crear la conciencia, la responsabilidad y las reformas necesarias que permitan establecer un manejo integral del fuego en la región, así como fortalecer las capacidades que permitan la reducción de los incendios forestales.

La apertura de rutas, de vías de comunicación terrestre, implica la facilitación de la movilización de las personas y la intervención en el aprovechamiento de los recursos en los trayectos de intervención. Este diagnóstico hace una aproximación a la influencia de los tramos de los corredores en la generación de los incendios forestales en El Chaco.

El estudio se basa en observaciones directas de campo, en relevamiento de información digital de organizaciones especializadas y en datos directamente de los actores locales en talleres de relevamiento de información, base para la implementación de las acciones de prevención: sensibilización a través de spots publicitarios radiales, capacitación, elaboración y difusión de materiales técnicos y la generación de planes de manejo de fuego.

Este diagnóstico identifica las causas de los incendios en general en La Región, con énfasis en los tramos carreteros, los problemas, acciones y necesidades, bases para el planteamiento de los planes de manejo del fuego a los municipios de La Región.

Los incendios forestales son recurrentes en El Chaco, pero se agudizan en los años en que las sequías se presentan de manera más prolongada, por ello, esperamos que esta información contribuya grandemente a superar las críticas condiciones que se presentan en las temporadas secas en la mayoría de los municipios de Chaco Paraguayo.

En el Anexo No. 4., se presenta el informe de diagnóstico que será presentado a las instituciones, organizaciones y personas de la región, que tienen responsabilidad directa, indirecta o intereses en el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales en El Chaco.

El Programa, a través del Consorcio, consciente de la incidencia de incendios en estos meses y acentuado ahora por la predicción de una época seca en los meses agosto a noviembre y posiblemente más, programa el desarrollo de 3 eventos importantes para el mes de septiembre:

- 1) Participación en un seminario sobre prevención de incendios conjuntamente con la Asociación Rural del Paraguay, en Pirahú, Km 250 a Filadelfia, Ruta Transchaco, el día 11.
- 2) Entrega oficial de los planes de manejo del fuego a los municipios del Departamento de Boquerón, Gobernación Departamental y a la Municipalidad de Irala Fernández, el día 16.
- 3) Desarrollo del curso Formación de Bomberos Forestales, en la Estación Experimental del Chaco Central, Km 210, Cruce Los Pioneros, los días 24, 25 y 26.

El informe de diagnóstico que se empezó a estructurarse en noviembre 2009, contiene los fundamentos que permitieron la implementación del componente durante el año 2010.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Como conclusiones o consideraciones generales para el presente informe mensual, correspondiente al mes de agosto de 2010, de tienen:

- El trabajo de estructuración de los planes de desarrollo municipal, así como los planes de ordenamiento territorial de los municipios beneficiarios del Programa, se desarrollan según el cronograma de trabajo establecido
- La cooperación de las instituciones, así como los entes locales en la estructuración de los planes es muy buena, lo que permite el desarrollo de los referidos planes sin contratiempos
- La recopilación de la información base, regional, es muy limitada, debido a las condiciones de creación de los municipios en años recientes, lo que implica que la información disponible está a nivel departamental, no a nivel municipal
- La información base, tanto para los planes de desarrollo municipal, como para los planes de ordenamiento territorial, se dará a nivel departamental, por las circunstancias apuntadas en el punto anterior
- Para Mariscal Estigarribia, como municipio se está estructurando el plan de desarrollo municipal, PDM y el plan de ordenamiento territorial que se dividirá en parte urbana y parte rural
- Dentro del Programa de Fortalecimiento a las Áreas Silvestres Protegidas dentro del Área de Influencia del Programa, se estructura el Plan de Manejo de la Reserva Natural Cañada El Carmen como parte del apoyo a las administraciones de estas reservas
- La estructuración de este plan ha tenido algunas complicaciones por parte de los propietarios de la Reserva, que no están satisfechos con el fortalecimiento que se está dando a las áreas silvestres, de parte del Programa
- La organización propietaria considera que hubieron ofrecimientos de apoyo superiores a lo mostrado hasta ahora y que debieran materializarse.
- Las necesidades de fortalecimiento fueron planteadas en el Plan de Fortalecimiento para la Reserva, que elaboró, como parte del Programa el Dr. Alberto Yanosky
- Las necesidades de fortalecimiento identificadas por el Dr. Yanosky, si bien, pueden obedecer a la realidad, no es responsabilidad del Programa, del MOPC, ni del BID, su implementación. Dentro del fortalecimiento del Programa, se plantean como una herramienta de gestión

- En relación al componente Programa de Prevención de Incendios Forestales, la situación de escasés de lluvias actuales y la escalada de incendios , típica de la época hace que el componente resalte mayor importancia
- Se realizó una actualización del diagnóstico de los incendios en El Chaco, que ha servido de base para la programación de actividades de prevención en el transcurso del desarrollo del Programa y se presenta a los actores para la toma de decisiones. Este diagnóstico acompañará al Plan de Manejo del Fuego que se estará presentando a los actores locales como base para su trabajo de prevención y control
- Importante que estas acciones se implementen de inmediato, para aprovechar la temporada crítica y darle mayor énfasis a la prevención, para evitar en la mayor medida los daños consecuentes de este fenómeno
- En relación a los otros componentes del Programa, se mantiene la acción de los mismos en el enfoque integral que se hace al plan de gestión ambiental del Programa.

6. ANEXOS

Anexo No. 1. Informe de avance, Plan de Manejo Reserva Natural Cañada El Carmen.

Anexo No. 2. Borrador, Plan de Ordenamiento Territorial, Municipio de Mariscal Estigarribia.

Anexo No. 3. Información a los medios de comunicación.

Anexo No. 4. Diagnóstico de los Incendios Forestales del Chaco Paraguayo.